



ORGANIZACIÓN: **SOUTHMOLD SPAIN, S.A.**

FECHA INICIAL: **15/03/2023**

FECHA REVISADO: **13/12/23**

REVISIÓN: **03**

ELABORADO POR: **Jordi Ribas**

REVISADO POR: **Hugo André**

POLÍTICA

Como evidencia del compromiso de la Organización y de la Dirección en el establecimiento y mantenimiento de un Sistema de Gestión Interno, se ha elaborado y establecido esta Política de la Organización, con el fin de marcar un punto de referencia para dirigir la Organización y ser la base del Sistema de Gestión y el marco de referencia para los objetivos de mejora.

SOUTHMOLD SPAIN, S.A. se compromete, junto con su Dirección, en la implementación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión basado en la gestión y elaboración de productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente, teniendo en cuenta un ambiente de trabajo interno adecuado, evitando y controlando los peligros laborales y promoviendo actuaciones a favor del medio ambiente.

Este Sistema de Gestión engloba los servicios y productos de **ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O REPARACIÓN DE MOLDES DE INYECCIÓN DE PLÁSTICO, ESPECIALMENTE PARA LA INDUSTRIA DE LA AUTOMOCIÓN** realizados en el centro de L' Ametlla del Vallés.

Esta política del Sistema de Gestión es y debe de ser seguida y mantenida mediante el compromiso de toda la Organización, desde el liderazgo de la Dirección hasta la concienciación y motivación de todo el equipo humano de la misma, asumiendo las responsabilidades, valores y objetivos extraídos de la misma.

Teniendo en cuenta que el propósito de la organización es ofrecer un servicio de asistencia y modificación de moldes de inyección para organizaciones, basado en la eficacia del servicio y en poder dar una respuesta a las necesidades de urgencia de los clientes y, que actualmente el contexto de la misma gira en un entorno estable económicamente, pero con una alta necesidad de adaptación a situaciones cambiantes, urgencias del cliente y planificaciones a corto plazo, la Organización orienta la gestión de su Sistema de Gestión a:

- La **aportación adecuada de recursos** para determinar, comprender y cumplir fielmente con los compromisos y requisitos adquiridos con las partes interesadas y con el Sistema de Gestión.
- Promoviendo la **mejora continua** en todos los procesos del Sistema de Gestión, productos, servicios y capacitación del personal.
- Comunicando y promoviendo la **toma de conciencia** de una gestión interna eficaz y de la conformidad con los requisitos de los productos y servicios y del Sistema de gestión.
- **Comprometiéndose**, dirigiendo y apoyando a los trabajadores y proveedores externos con el fin de que puedan contribuir en la eficacia del Sistema de Gestión.
- Mantener un enfoque en el **aumento de la satisfacción del cliente**.
- Crear un **entorno de trabajo** para todos los empleados que fomente el compromiso con la Calidad, en el Medio Ambiente, la Seguridad, el Trabajo en Equipo, la Confianza y el Respeto mutuos.
- La **optimización y mantenimiento** de un entorno de trabajo adecuado.
- **No producir productos ni prestar servicios que incumplan la legalidad vigente**, y un compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación en materia de medio ambiente, así como de seguridad laboral aplicables en la organización.
- Mantener el compromiso para la **protección del medio ambiente** incluida la prevención de la contaminación de este.
- El esfuerzo permanente a los criterios de **seguridad y salud laboral**.
- Enfocando su dirección estratégica hacia la estabilidad del servicio ofrecido al cliente respecto a la calidad y gestión de urgencias y atención al cliente, fidelización de clientes y mejora de la organización interna, mediante el estableciendo objetivos de mejora.

Y con el fin de que esta Política de la Organización sea un pilar clave dentro del Sistema de Gestión se ha establecido un método de revisión, mantenimiento, actualización y mejora de esta, así como la definición y creación de varios canales de comunicación para poder hacerla pública a todas las partes interesadas.